

ACTA DE FALLO

## LICITACIÓN PÚBLICA 017/2018

### “ADQUISICIÓN DE 10 MOTOCICLETAS EQUIPADAS COMO MOTO PATRULLAS. PINTADAS Y ROTULADAS DE ACUERDO AL MANUAL DE FORTASEG PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA”

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 12:00 horas del día 10 (diez) de septiembre de 2018, (dos mil dieciocho), con fundamento en el artículo 36 Bis. Fracción I, artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de los artículos 15, 16, 17, 26, 28 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios Públicos para el Municipio de Zapotlán el Grande, en la sala María Elena Larios González, ubicada en Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colón # 62 colonia Centro C.P. 49000. Previa convocatoria realizada por el C. Oscar Quintero Magaña, en su carácter de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunió este órgano colegiado en sesión ordinaria número 45 (cuarenta y cinco)-----

Bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión.
4. Emisión del fallo de la Licitación Pública 017/2018, Adquisición de 10 Motocicletas equipadas como moto Patrulla, pintadas y rotuladas de acuerdo al manual FORTASEG 2018 para Seguridad Pública.
5. Asuntos varios.
6. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL  
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

## ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 017/2018

### LUGAR, HORA Y FECHA

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día 10 (diez) de septiembre de 2018, (dos mil dieciocho), en las instalaciones que ocupa la sala "MARIA ELENA LARIOS GONZÁLEZ" ubicada en el interior del Palacio Municipal, situado en la Av. Colón No. 62, zona centro.-----

### MOTIVO

Emitir el fallo del Licitación Pública 017/2018 "Adquisición de 10 Motocicletas Equipadas como Moto Patrullas. Pintadas y Rotuladas de Acuerdo al Manual de FORTASEG Para La Dirección de Seguridad Pública con Recursos Federales del Fondo de Fortalecimiento de La Seguridad Pública"

### INTERVIENEN

El responsable la licitación Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas, Jefe del Departamento de Proveduría y Secretario Ejecutivo del Comisión de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande y por parte de la Comisión de Adquisiciones:-----

C Oscar Manuel Quintero Magaña	Presidente, de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jal.
Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, en su representación Lic. Azucena Del Sagrario Campos Chávez	Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda
Mtro. José Luis Villalvazo de la Cruz	Regidor de Representación Proporcional (MORENA )
Lic. Teófilo de la Cruz Morán En su representación el Lic. Everardo Santana Aguilar	Encargado de la Hacienda Municipal
Lic. Alejandra Cárdenas Nava	Contralora Municipal
Ing. Jonathan Flores Moreno, en su representación Ing. Benjamín García Moreno	Presidente del Colegio de ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco
Arq. Francisco Javier Magaña	Presidente del Colegio de Arquitectos Civiles del Sur del Estado de Jalisco
C. Alberto Herrera Arias	Representante Ciudadano

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

**DESARROLLO.**- De conformidad a las facultades otorgadas en el marco normativo, previo a la elaboración del dictamen técnico correspondiente, de acuerdo a los artículos 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 41 de su Reglamento, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los puntos de las bases de la licitación, se procede a emitir el siguiente

**ANÁLISIS**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y del punto 8.1 de las bases que norman el proceso, la convocante procedió a la evaluación de las propuestas presentadas por los licitantes, y del numeral 19.7 y 23.1 de las bases que norman el proceso, mismas se publicaron en la página de COMPRANET bajo el número de procedimiento LA 814023985-e-5-2018, expediente 1786087. Para este procedimiento de Licitación 8 proveedores se interesaron y consultaron la página de COMPRANET, los cuales son los siguientes: -----

Abastecedora Mayorista de Equipos de Emergencia, S.A DE C.V. el día 03 de septiembre a las 9:58 horas; JIK Sistemas Federal S.A. DE C.V. el día 31 de agosto a las 8:23 horas; Jorge Ricardo Innés Huerta el día 31 de agosto a la 13:59 horas; Las Asoleadas S.A DE C.V. el día 31 de agosto a las 10:34 horas; Maximotos Pedregal S.A DE C.V. el día 01 de septiembre a las 13:02 horas; Soluciones Sobre Ruedas, S.A DE C.V. 31 de agosto a las 10:50 horas; TAQ SISTEMAS MEDICOS, el 31 de agosto a las 16:12 horas; Telecomunicaciones y Servicios del Norte, S.A de C.V. el día 04 de septiembre a las 17:24 horas. En los términos del Artículo 43 fracción I la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. De igual manera se publicaron la convocatoria, bases y anexos de la licitación en la página del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande en el enlace <http://www.ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=8ec23bad-a88f-4c31-80d6-31daf6280829#licitaciones>. De lo cual sólo se recibió la propuesta técnica como económica del licitante:

**JORGE RICARDO INNES HUERTA**

Referente al numeral 5.1 Cuestionario de Aclaraciones de las bases que norman la presente licitación mismas que se enviarían a la Convocante el día Lunes 03 de septiembre del 2018 hasta las 12:00 horas y que la Convocante contestaría el día Martes 04 de Septiembre del 2018 a las 19:00 horas, las cuales se contestaron en tiempo y forma por la convocante. Respecto del Acto de Apertura de propuestas, en primer término se abrió el Sistema de COMPRANET a las 10:00 horas del día 07 de septiembre del 2018 para conocer, considerar y registrar las propuestas técnicas y económicas que se presentaran por este medio; el

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

resultado fue que sólo 8 empresas (arriba referidas) se interesaron en la licitación sin presentar propuestas. Se recibió el día Viernes 07 de Septiembre del 2018, 10:00 horas una propuesta formulada de manera física en sobre cerrado en la Sala María Elena Larios González ubicada en la calle Colón no. 62 col. Centro en Ciudad Guzmán, Jalisco, por la persona física con actividad empresarial JORGE RICARDO INNES HUERTA, empresa interesada. El día Viernes 07 de Septiembre del 2018, 10:00 horas se realizó la apertura de las propuestas de manera electrónica y presencial en presencia de la Contraloría Municipal y del representante del licitante; al constatarse de que de manera electrónica no se presentó propuesta alguna, se abrió los sobres que contienen las propuestas tanto técnica como económica de la persona física con actividad empresarial JORGE RICARDO INNES HUERTA, mismas que fueron entregadas en tiempo y forma y debidamente signadas por el representante legal.

El comité de adquisiciones se reunió el 10 (diez) de septiembre de 2018 (dos mil dieciocho) a las 12:00 (doce) horas para realizar el acto de fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA 017/2018, analizando primera y detalladamente las PROPUESTAS TÉCNICAS observándose que la compañía participante cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el numeral 9.1 de las bases que norman el proceso, ya que presentó la documentación requerida y los anexos siguientes:

Especificaciones técnicas requeridas:

**PARTIDA 1: DIEZ MOTOCICLETAS MODELO 2018 EQUIPADAS COMO MOTO PATRULLAS. PINTADAS Y ROTULADAS DE ACUERDO AL MANUAL DE FORTASEG**

**CONCEPTO: MOTOCICLETAS MODELO 2018  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**Motor**  
Ciclo 4 T  
Disposición Paralela  
Distribución  
SOHC (un árbol de levas)  
Cilindros 2  
Válvulas por cilindro 2  
Alimentación  
Inyección electrónica  
Refrigeración Líquida  
Diámetro por carrera  
53.5 mm x 55.2 mm  
Compresión 11.5 :1  
Potencia máxima declarada  
24.7 CV a 8,000 rpm  
Par máximo declarado  
23.4 Nm a 6,500 rpm  
Combustible  
Gasolina sin plomo 95  
Normativa anticontaminación Euro4

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

**Sistema de encendido**  
 Encendido CDI  
 Batería 12  
**Transmisión**  
 Transmisión secundaria  
 Cadena  
 Embrague  
 Multidisco en baño de aceite  
 Accionamiento Mecánico  
 Número de marchas 6  
**Parte Ciclo**  
 Tipo de chasis  
 Doble cuna tubular de acero  
**Suspensión delantera**  
 Tipo de suspensión delantera  
 Horquilla telescópica  
**Suspensión trasera**  
 Tipo basculante  
 Doble brazo  
 Material Acero  
 Tipo Mono amortiguador neumático  
**Freno delantero**  
 Sistema Disco  
 Pinza Nissin de doble pistón  
**Freno trasero**  
 Sistema Disco  
 Pinza Mono pistón  
**Rueda delantera**  
 Diámetro de llanta 17 "  
 Medida de neumáticos 110/80-17  
**Rueda trasera**  
 Diámetro de llanta 17 "  
 Medida de neumáticos 140/70-17  
**Dimensiones**  
 Capacidad del depósito 17L.

**DEBERÁ CONTAR CON EQUIPO POLICIA CON LAS SIGUIENTES  
ESPECIFICACIONES**

<b>SIRENA CON BOCINA PARA MOTOPATRULLA 30 WATTS</b>	Sirena electrónica con bocina en una unidad compacta, especial para moto patrulla waterproof resistente a la vibración 30 watts de potencia 3 tonos oficiales wail yelp y piercer claxon de aire tipo "horn" sistema de operación a manos libres desde los controles originales de la moto. Conectores especiales waterrooof incluye bocina y conectores especiales waterproof medidas: Alto: 4.31" (110 mm) largo: 5.44" (138mm) profundidad: 4.5/8" (118mm) no se aceptan equipos por separado.
<b>TABLERO DE CONTROL</b>	Diseño ultra compacto para la operacion de las funciones de la sierna cuenta con 3 switches de tacto con indicador de funcion 2 switches para funciones de tono de sirena, 1 para funciones de señalizacion visual) cuenta con iluminacion de tablero para operaciones nocturnas altamente resistente a la intemperie garantía de 2 años

LAMPARAS DE LEDS TRASEROS	Dos lámparas una roja y una azul con las siguientes características: Lámpara encapsulada con 3 super leds IV-G flasher electrónico integrado. 8 patrones de flasheo. Capacidad para operar en forma sincronizada. Dimensiones: Largo 3 ½" (89 mm), alto 1-1/8" (28mm) ancho 1-1/4" (32mm) cumple la norma internacional SAE J-595 5 años de garantía.
LAMPARAS DE LEDS DELANTEROS	Dos lámparas una roja y una azul con las siguientes características: Lámpara encapsulada con 3 super leds IV-G flasher electrónico integrado. 8 patrones de flasheo. Capacidad para operar en forma sincronizada. Dimensiones: Largo 3 ½" (89 mm), alto 1-1/8" (28mm) ancho 1-1/4" (32mm) cumple la norma internacional SAE J-595 5 años de garantía.
BALIZAMIENTO:	Con estrella institucional en caja de gasolina centrada ambos lados de 7 picos de 14 cms y x14 cms y números económicos.
PINTURA:	Se sujetará a los siguientes colores: 1) Azul marino de acuerdo al manual de identidad, y 2) Metálico plata con las siguientes especificaciones: Pantone 8180C (75%) selección de color C=46.570, M= 32.55, K=10, Valores en medios audiovisuales: R=152, G=161 y B=171, y 3) Blanco, selección de color: C=0, m=0, k=0, Valores en medio audiovisuales: R=225 y B=2551.
HERRAJES	Maletas laterales de fibra y compartimento para radio de fibra. con soportes metalicos

**EI LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO AUDIOVISUAL RESPALDANDO SU PROPUESTA.**  
**ASIMISMO**  
**EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE DEL VEHÍCULO RESPALDANDO SU PROPUESTA.**

El análisis detallado de las propuestas arrojo las siguientes observaciones

La empresa de Persona física, JORGE RICARDO INNES HUERTA CUMPLE satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas requeridas por la "convocante" en el numeral 4.1 y 9.1 de las bases que norman la presente licitación.

Por lo que se desprende que la propuestas de la empresas cumple satisfactoriamente con lo solicitado en las bases, analizándose detalladamente los tiempos de entrega y las garantías de cada una de la empresa participante, una vez analizados todos los aspectos técnicos se procede a analizar las propuestas económicas de lo cual se desprende el siguiente análisis.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

## ANÁLISIS DE PROPUESTA ECONÓMICA

	JORGE RICARDO INNES HUERTA
Costo Unitario	\$171,120.69
Sub total	\$ 1'711,206.90
IVA	\$ 273793.10
Total	\$ 1'985,000.00

El total de los Precios es con I.V.A. incluido.

Una vez analizada la propuestas técnica, del participante, se determina por unanimidad de los integrantes de la comisión de adquisiciones presentes, que la persona física JORGE RICARDO INNES HUERTA cumple satisfactoriamente para resultar adjudicataria del contrato respectivo ya que cuenta con la capacidad técnica y jurídica para atender las obligaciones a las que se compromete al formular sus propuestas, motivo por el que ésta se admitió dentro del proceso para participar ya que resulta solvente respecto de los datos e información presentada, dentro de su documentación acredita que corresponde a persona jurídica legalmente constituida de conformidad a las leyes mexicanas, con la solvencia suficiente para la celebración del contrato requerido dentro de éste proceso, lo que se considera que le permitirá cumplir a satisfacción de la convocante en el suministro DE "ADQUISICIÓN DE 10 MOTOCICLETAS EQUIPADAS COMO MOTO PATRULLAS. PINTADAS Y ROTULADAS DE ACUERDO AL MANUAL DE FORTASEG PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA" En este orden de ideas la propuesta Técnica de la licitación resulta solvente, toda vez que cumple con las condiciones preestablecidas en el numeral 3.2 y 8.1 de las bases que norman este proceso, conforme a los preceptos legales y normativos señalados.

Igualmente, se analizó la propuesta económica de acuerdo al numeral 19.7 de las bases que norman la presente licitación de la persona física, JORGE RICARDO INNES HUERTA, en este orden de ideas las propuestas económicas de la licitación resultan solventes, toda vez que cumplen con las condiciones preestablecidas en el numeral 3.2, 4.1 y 9.1 de las bases que norman este proceso, conforme a los preceptos legales y normativos señalados y se determina que la persona física JORGE RICARDO INNES HUERTA cumple satisfactoriamente con lo solicitado en las Bases y que se encuentran dentro del techo presupuestal asignado para esta adquisición, En este orden de ideas, Con siete votos a favor y una abstención de los integrantes de la Comisión de Adquisiciones se determinó que la empresa de persona física JORGE RICARDO INNES HUERTA oferta un buen precio y las condiciones para los bienes a contratar, ya que de acuerdo a los precios del mercado es aceptable y se encuentra dentro del techo presupuestal para la adquisición materia de esta licitación. Por lo que en atención a los razonamientos, por ser la mejor oferta en condiciones y desempeño, solvente

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

y considerando criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para satisfacer los objetivos a los que está destinada esta adquisición, se resuelve emitir el siguiente

**FALLO**

Por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Adquisiciones se adjudica a la empresa de persona física **JORGE RICARDO INNES HUERTA**, en cumplimiento a lo previsto en el punto 19.7 de las bases de la licitación que normaron el presente proceso, la totalidad de la partida, quedando obligada la adjudicataria a cumplir con todas y cada una de las características consignadas y requisitos señalados en Bases y las especificaciones ofertadas dentro de sus propuestas, tanto técnica como económica lo cual forma parte integral de las bases que normaron el presente proceso, toda vez que en forma conjunta resulto ser una propuesta solvente. Adjudicándose de acuerdo al siguiente orden.

PARTIDA	IMPORTE (TOTAL DE LA PROPUESTA)
5.4.1 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 1'985,000.00

Siendo el importe total adjudicado para el "ADQUISICIÓN DE 10 MOTOCICLETAS EQUIPADAS COMO MOTO PATRULLAS. PINTADAS Y ROTULADAS DE ACUERDO AL MANUAL DE FORTASEG PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA", por un monto de \$ **1'985,000.00** (un millón novecientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). El monto es neto. La cual será entregada conforme al numeral **1.2 LUGAR DE ENTREGA:** Los bienes objeto de la presente licitación deberán ser entregados en la calle Colón no. 62 entre las calles de Pascual Galindo Ceballos y Lázaro Cárdenas Col. Centro de la Zona Urbana de Cd. Guzmán, Jalisco en una sola exhibición a petición a entera satisfacción de Área de Seguridad Pública y numeral **1.3 PLAZO DE ENTREGAS:** El suministro total de los materiales objeto de este Licitación Pública, deberá realizarse en un plazo máximo de 29 días naturales posteriores a la firma del contrato. Con garantía de acuerdo al numeral **1.5 GARANTÍA DE LOS BIENES:** El periodo mínimo en motocicleta será de 2 años sin límite de kilometraje al cumplir con el programa de servicio establecido por SUSKY MOTORS DE MEXICO, 1 año en partes eléctricas, 3 meses de garantía de batería; Equipamiento: Sirena con bocinas Garantía de 2 años Sistemas de luces delanteras y traseras garantía de 5 años, defensa delantera garantía de 2 años, juego de maletas laterales y compartimiento para radio garantía de 5 años, contados a partir de la fecha de entrega total de los bienes materia de la presente licitación **1.4 FORMA DE PAGO:** Una vez ministrada la totalidad de los recursos a este municipio por

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.



parte de la Federación para los fines de este Licitación Pública, el importe total de los bienes se cubrirá al licitante que resulte favorecido con el resultado del fallo de la manera siguiente: 100% (Cien por ciento) una vez entregado el suministro a entera satisfacción del Municipio de Zapotlán el Grande. O el 50% (cincuenta por ciento) de anticipo depositando fianza a favor del Municipio por el total del anticipo en caso de que el licitante así lo solicite.-

La presente surte efectos de notificación formal para las empresas participantes; por tanto la empresa adjudicataria queda obligada a firmar contratos respectivos con el Municipio de Zapotlán el Grande, dentro de los cinco días naturales siguientes a la fecha en la que se levanta esta acta e iniciar el proceso de la entrega de los bienes a más tardar 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato, como se establece dentro de su propuesta en el anexo libre de tiempo de entrega, el que queda a su disposición de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo dispuesto por el artículo 46 de la ley antes mencionada y el punto 9.1 de las Bases de la presente licitación. Se notifica que el procedimiento queda sujeto a la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2018

**CIERRE DE ACTA**

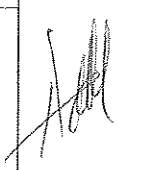
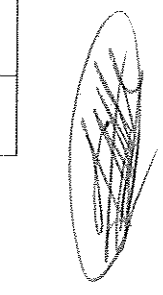
Sin otro particular, se da por concluido el presente acto, levantándose la presente acta para constancia, la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto, siendo las 12: 45 (doce horas con cuarenta y cinco minutos), en el lugar y fecha de su inicio.

**A T E N T A M E N T E**


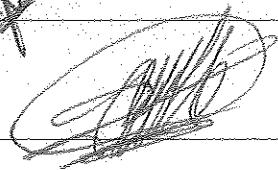
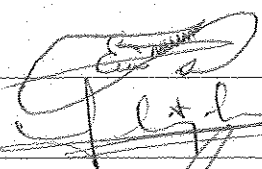

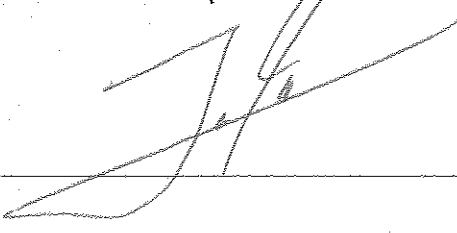
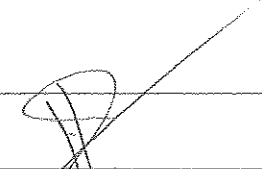
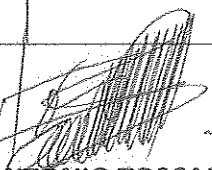
"2018 CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

"2018, Año del Centenario del Natalicio del Escritor Universal Zapotlense Juan José Arreola Zúñiga"  
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 10 de septiembre de 2018

**CONSTE**

<b>INTEGRANTES COMISION DE ADQUISICIONES</b>	<b>FIRMA</b>
C Oscar Manuel Quintero Magaña Presidente, de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jal.	
Mtro. Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, en su representación Lic.	

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

Azucena Del Sagrario Campos Chávez Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda	
Mtro. José Luis Villalvazo de la Cruz Regidor de Representación Proporcional (MORENA )	
Lic. Teófilo de la Cruz Moran En su representación el Lic. Everardo Santana Aguilar Encargado de la Hacienda Municipal	
Lic. Alejandra Cárdenas Nava Contralora Municipal	
Ing. Jonathan Flores Moreno, en su representación Ing. Benjamín García Moreno Presidente del Colegio de ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco	
Arq. Francisco Javier Magaña Presidente del Colegio de Arquitectos Civiles del Sur del Estado de Jalisco	
C. Alberto Herrera Arias Representante Ciudadano	

**ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS**

Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande.

*Esta hoja forma parte de la Sesión ordinaria número 46 de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco.*